

## **NOTA ACLARATORIA**

La Infrascrita Secretaria de San Sebastián Departamento de Lempira por Medio de la presente hace **CONSTAR** Que durante el mes de enero año 2022, SI hubo Comunicado.



## Comunicado

## UDEM-003-2022

La Secretaría de Finanzas a través de la Unidad de Modernización (UDEM), informa a todas las Municipalidades y Mancomunidades que utilizan el Sistema de Administración Financiera (SAMI) que, según Registro Nacional de las Personas (RNP), la vigencia de la antigua tarjeta de identidad venció el 31 de diciembre 2021. Por lo anterior, a partir del 01 de enero del año 2022, todo trámite en el que se requiera el Documento Nacional de Identificación (DNI) será atendido con la presentación del nuevo DNI, ya que este documento es la única identificación válida.

Atentamente,
ING. KARLA LOPEZ BONILLA
Directora de la Unidad de Modernización

Para los fines que al interesado estime conveniente se le extiende la presente en el Municipio de San Sebastián Departamento de Lempira a los 30 días del mes de enero del año dos mil veintidos.

